

**ACTA DE, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-204-MDC/CS – SEGUNDA CONVOCATORIA**

En la ciudad de Curgos, siendo las 10.00 horas del día 24 de mayo del 2024, reunido en la sala de reunión de la Municipalidad Distrital de Curgos, el Comité de Selección designado mediante **RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°058-2024-MDC/GM**, de fecha 22 de abril del 2024, integrado por la ARQ. GLADYS ARLYTA GALVÁN FLORES, DNI N° 16691687 (Presidente Integrante Titular), Ing. Will Anthony Paredes Paredes, DNI N° 47223673 (Primer Integrante Titular), OEC. Carlos Francisco Vargas Rojas, DNI N° 26954979 (Segundo Integrante Titular), con la finalidad de proceder al acto de **ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°01-2024-MDC/CS – SEGUNDA CONVOCATORIA, para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA CONTRATACION DEL SALDO DE LA SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE LETRINAS SANITARIAS EN LAS LOCALIDADES QUINUAL, QUEROBAL GRANDE, PIOGAN, MARCO PATA, POTRERILLO, CHIQUICHAL Y EL TIGRE DEL DISTRITO DE CURGOS - PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD", con Código Único de Inversiones N 2468129, a fin de otorgar la Buena Pro, cuyo valor Referencial es de a **S/ 100,976.58 (CIEN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 58/100 SOLES)**, incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio.

El presente procedimiento de selección se rige por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, incluyendo todas sus modificatorias.

El Comité de Selección encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección, da inicio a lo establecido en las Bases Integradas, las mismas que están publicadas en el portal el SEACE, de conformidad al Reglamento de la Ley 30225.

Asimismo, las empresas que realizaron su inscripción conforme a la información registrada en el SEACE son las siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	15/05/2024	Válido		15/05/2024	10267222849
2	Proveedor con RUC	10321149869	MENDOZA CADILLO ULISES ANIBAL	22/05/2024	Válido		22/05/2024	10321149869
3	Proveedor con RUC	10329751703	ZAVALETA DOMINGUEZ HECTOR KENEDI	18/05/2024	Válido		18/05/2024	10329751703
4	Proveedor con RUC	10408153412	RODRIGUEZ FLORIAN HOLGER JEISON	16/05/2024	Válido		16/05/2024	10408153412
5	Proveedor con RUC	10408532286	ALAYO MIRANDA ROGER ANIBAL	15/05/2024	Válido		15/05/2024	10408532286
6	Proveedor con RUC	10409159104	BENITES MORENO ALEJANDRO ALBERTO	16/05/2024	Válido		16/05/2024	10409159104
7	Proveedor con RUC	10426891480	RIOS VARGAS JOSE LUIS SANDINO	17/05/2024	Válido		17/05/2024	10426891480
8	Proveedor con RUC	10468582517	FLORES CASAS RUBEN ISAIAS	15/05/2024	Válido		15/05/2024	10468582517
9	Proveedor con RUC	10700081571	LOYOLA MORALES JUAN FRANCISCO	19/05/2024	Válido		19/05/2024	10700081571
10	Proveedor con RUC	20487607160	QC INGENIEROS S.A.C.	16/05/2024	Válido		16/05/2024	20487607160

11	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	17/05/2024	Válido	17/05/2024	20494986320
12	Proveedor con RUC	20539800826	P & R UNION CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C. - P & R UNION S.A.C.	16/05/2024	Válido	16/05/2024	20539800826
13	Proveedor con RUC	20602049907	LF INGENIERIA E.I.R.L.	20/05/2024	Válido	20/05/2024	20602049907
14	Proveedor con RUC	20603161590	WAMS PROJECTS E.I.R.L.	20/05/2024	Válido	20/05/2024	20603161590

Acto seguido, se procedió a visualizar en la Plataforma del SEACE, en la ficha del presente procedimiento de selección las propuestas presentadas electrónicamente, de lo cual se tiene que los participantes que presentaron su propuesta en la fecha señalada en las bases integradas fueron las siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	23/05/2024	23:52:41	10267222849	23/05/2024	23:53:05	Enviado	Valido
2	10408532286	ALAYO MIRANDA ROGER ANIBAL	23/05/2024	21:31:50	10408532286	23/05/2024	21:32:17	Enviado	Valido
3	10329751703	ZAVALETA DOMINGUEZ HECTOR KENEDI	23/05/2024	11:49:34	10329751703	23/05/2024	11:50:10	Enviado	Valido
4	20602049907	CONSORCIO SUPERVISOR DEL NORTE	23/05/2024	21:13:19	20602049907	23/05/2024	21:14:59	Enviado	Valido
5	10321149869	CONSORCIO RIVERA	23/05/2024	20:55:07	10321149869	23/05/2024	21:01:40	Enviado	Valido

Acto seguido, se procede a descargar las ofertas presentadas electrónicamente, según el orden de presentación el cual se visualiza en la ficha del procedimiento de selección, para la revisión de los documentos de presentación obligatoria, obteniéndose el siguiente resultado: **(VER ANEXO 01)**

El detalle de las ofertas ADMITIDAS, se precisa en el cuadro siguiente:

#### ANEXO I. DEL ACTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ADMISION DE OFERTAS					
	ANEXO II	ANEXO III	ANEXO IV	ANEXO V	ESTADO	SUSTENTO
BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	CONFORME	CONFORME	CONFORME		ADMISIBLE	NO CORRESPONDE PRESENTAR ANEXO V DE LAS BASES INTEGRADAS, TODA VEZ QUE, NO SE TRATA DE UN POSTOR EN CONCOSORCIO. NO CORRESPONDE PRESENTAR ANEXO V DE LAS BASES INTEGRADAS, TODA VEZ QUE, NO SE TRATA DE UN POSTOR EN CONCOSORCIO. NO CORRESPONDE PRESENTAR ANEXO V DE LAS BASES INTEGRADAS, TODA VEZ QUE, NO SE TRATA DE UN POSTOR EN CONCOSORCIO.
ALAYO MIRANDA ROGER ANIBAL	CONFORME	CONFORME	CONFORME		ADMISIBLE	
ZAVALETA DOMINGUEZ HECTOR KENEDI	CONFORME	CONFORME	CONFORME		ADMISIBLE	
CONSORCIO SUPERVISOR DEL NORTE	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	ADMISIBLE	
CONSORCIO RIVERA	CONFORME	CONFORME	CONFORME	CONFORME	ADMISIBLE	

Se precisa que los postores que pasaron la etapa de admisibilidad de oferta cumplen con la presentación de documentación obligatoria, según lo establecido en las bases integradas.

- CALIFICACION DE OFERTA TECNICA**

**ANEXO II. DEL ACTA**

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CALIFICACION DE OFERTA TECNICA			
	CAPACIDAD LEGAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO	SUSTENTO
BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	EL POSTOR CUENTA CON CATEGORIA "C" EN EL RNP	Cumple con acreditar un monto facturado acumulado superior a 2 veces el Valor Referencial. El Postor acredita un monto de S/. 763,966.06	CALIFICA	
ALAYO MIRANDA ROGER ANIBAL	EL POSTOR CUENTA CON CATEGORIA "B" EN EL RNP	Cumple con acreditar un monto facturado acumulado superior a 2 veces el Valor Referencial. El postor acredita un monto de S/. 404,592.18	CALIFICA	UN CONTRATO ESTA OBSERVADO, EN LA CONFORMIDAD NO PRECISA EL MONTO FINALMENTE PAGADO. Sustento: Acuerdo de Sala Plena N° 002-2023/TCE
ZVALETA DOMINGUEZ HECTOR KENEDI	EL POSTOR CUENTA CON CATEGORIA "C" EN EL RNP	Cumple con acreditar un monto facturado acumulado superior a 2 veces el Valor Referencial. El postor acredita un monto de S/. 367,099.02	CALIFICA	
CONSORCIO SUPERVISOR DEL NORTE	EL POSTOR CUENTA CON CATEGORIA "B" EN EL RNP	Cumple con acreditar un monto facturado acumulado superior a 2 veces el Valor Referencial. El postor acredita un monto de S/. 465,864.66	CALIFICA	
CONSORCIO RIVERA	EL POSTOR CUENTA CON CATEGORIA "B" EN EL RNP	Cumple con acreditar un monto facturado acumulado superior a 2 veces el Valor Referencial. El postor acredita un monto de S/. 1,286,468.34	CALIFICA	

- EVALUACION TECNICA**

A continuación, se procede a la evaluación de las ofertas técnicas, los postores pasan a la evaluación económica en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo ochenta (80) puntos de acuerdo a lo establecido en las bases y obteniendo se los resultados según ANEXO 03.

**ANEXO III DEL ACTA**

NOMBRE O RAZON SOCIAL	EVALUACION DE OFERTA TECNICA		
	A) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD. 80 PTOS	B) METODOLOGIA PROPUESTA. 20 PTOS	PUNTAJE TOTAL
BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	80 PUNTOS (ACREDITA S/. 763,966.06) SUPERIOR A 3 VECES EL VALOR REFERENCIAL	05 PUNTOS (DESARROLLA PARCIALMENTE LA METODOLOGIA QUE SUSTENTA LA OFERTA) (A)	85
ALAYO MIRANDA ROGER ANIBAL	80 PUNTOS (ACREDITA S/. 404,592.18) SUPERIOR A 3 VECES EL VALOR REFERENCIAL	05 PUNTOS (DESARROLLA PARCIALMENTE LA METODOLOGIA QUE SUSTENTA LA OFERTA) (B)	85
ZVALETA DOMINGUEZ HECTOR KENEDI	80 PUNTOS (ACREDITA S/. 367,099.02) SUPERIOR A 3 VECES EL VALOR REFERENCIAL	05 PUNTOS (DESARROLLA PARCIALMENTE LA	85

		METODOLOGIA QUE SUSTENTA LA OFERTA)	
CONSORCIO SUPERVISOR DEL NORTE	80 PUNTOS (ACREDITA S/ 465 864 66) SUPERIOR A 3 VECES EL VALOR REFERENCIAL	05 PUNTOS (DESARROLLA PARCIALMENTE LA METODOLOGIA QUE SUSTENTA LA OFERTA) (C)	85
CONSORCIO RIVERA	80 PUNTOS (ACREDITA S/ 1 286 468 34) SUPERIOR A 3 VECES EL VALOR REFERENCIAL	05 PUNTOS (DESARROLLA PARCIALMENTE LA METODOLOGIA QUE SUSTENTA LA OFERTA) (D)	85

**NOTA.**

- (A) HACE REFERENCIA A OTRA OBRA DENTRO DEL DESARROLLO DE SU METODOLOGIA.  
 (B) DESCRIBE PARCIALMENTE LAS FACILIDADES DEL PROYECTO POR EJEMPLO DELEGAR RESPONSABILIDADES NO ES UNA FACILIDAD SINO ES PARTE DE SUS FUNCIONES. LA ENTIDAD DEBE ALCANZAR INFORMACIÓN, NO ES UNA FACILIDAD DEL PROYECTO.  
 (C) ACTIVIDADES PREVIAS A LA EJECUCION DE SERVICIO INDICA LIQUIDACION DE OBRA DEL CONTRATISTA Y LIQUIDACION DE LA SUPERVISION CUANDO ESTAS ACTIVIDADES NO SON PREVIAS AL REINICIO DE LA OBRA (FOLIO 110). LA METODOLOGIA QUE PRECISA PARA LA LIQUIDACION DE LA OBRA NO SE AJUSTA A LO INDICADO EN EL RLCE (FOLIO 111). EN EL FOLIO 114 EL POSTOR INDICA QUE REALIZARA REVISION DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA PARA LA FIRMA DE CONTRATO. CUANDO EL CONTRATO FUE SUSCRITO CON ANTERIORIDAD RECORDAR QUE SE TRATA DE UN SALDO DE SUPERVISION. NO HA IDENTIFICADO FACILIDADES SOBRE EL PROYECTO (FOLIOS 219 -232). EN LA MATRIZ DE IMPACTOS AMBIENTALES HACE REFERENCIA A PAVIMENTO ASFALTICO CUANDO NO HAY ESE COMPONENTE EN EL PROYECTO  
 (D) NO PRESENTA DIAGRAMA DE GANTT. PERT CPM. NO PRESENTA FACILIDADES Y DIFICULTADES

Luego de determinar los puntos alcanzados por los postores en la oferta técnica, se procede con el analisis económico.

• **APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONOMICA.**

Acto seguido de los resultados obtenidos se procede a **REGISTRAR** los puntajes de la Evaluación Técnica en el SEACE, y se procede con la descarga del **SE@CE** del archivo que contiene la oferta Económicas de los mencionados postores cuyas ofertas son las siguientes:

**ANEXO IV DEL ACTA**

NOMBRE O RAZON SOCIAL	EVALUACION DE OFERTA ECONOMICA		
	MONTO DE SU OFERTA	OBSERVACION	PUNTAJE TOTAL
BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	S/ 100,976.58		90.00
ALAYO MIRANDA ROGER ANIBAL	S/ 99,480.00		91.35
ZAVALETA DOMINGUEZ HECTOR KENEDI	S/ 90,978.92	OFERTA ECONOMICA FUERA DE LOS LIMITES DEL VALOR REFERENCIAL	
CONSORCIO SUPERVISOR DEL NORTE	S/ 90,878.93		100.00
CONSORCIO RIVERA	S/ 90,878.93		100.00

**NOTA.**

El calculo de los puntajes de los proveedores 1 y 2 se realizó en concordancia con el numeral 83.2 del reglamento del ley de contrataciones vigentes, D.S. N° 344-2018 inc. modificatorias.

• **EVALUACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS Y DETERMINAR EL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS**

Acto seguido, se procede a la determinación del puntaje final teniendo los resultados de la evaluación técnica y económica según la siguiente tabla:

ANEXO V DEL ACTA									
NOMBRE O RAZON SOCIAL	PUNTAJE PRO PUESTA	EVALUACION ECONOMICA	PUNTAJE TECNICO (PTi)	PUNTAJE ECONOMICO (Pei)	PUNTAJE TOTAL = PTi	COLINDANCIA = 10.00%	MICRO Y PEQUEÑA A EMPRESAS (5%)	TOTAL	ORDEN DE PRELACION

	TEC NICA	MONTO OFERTADO	PUNTAJE PROPUESTA ECONOMICA	C1=0.80	C2=0.2	C1xPTI +C2xP el	10.00	5.00		
BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	85	100,976.58	90.00	68.00	18.00	86.00	-	-	86.00	4TO
ALAYO MIRANDA ROGER ANIBAL	85	99,480.00	91.35	68.00	18.27	86.27	-	-	86.27	3ERO
CONSORCIO SUPERVISOR DEL NORTE	85	90,878.93	100.00	68.00	20.00	88.00	10.00	5.00	103.00	1ERO
CONSORCIO RIVERA	85	90,878.93	100.00	68.00	20.00	88.00	-	5.00	93.00	2DO

**NOTA.**

Finalmente, el Comité de Selección por UNANIMIDAD Otorga la BUENA PRO al PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-MDU/CS – SEGUNDA CONVOCATORIA, para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA CONTRATACION DEL SALDO DE LA SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE LETRINAS SANITARIAS EN LAS LOCALIDADES QUINUAL, QUEROBAL GRANDE, PIOGAN, MARCO PATA, POTRERILLO, CHIQUICHAL Y EL TIGRE DEL DISTRITO DE CURGOS - PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD", con Código Único de Inversiones N 2468129 cuyo valor Ofertado asciende a S/ 90,878.93 (Noventa y Dos Mil Ochocientos Setenta y Ocho Con 93/100 Soles), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio.

**\* Postor Ganador:**

N°	POSTOR	Monto Adjudicado
01	CONSORCIO SUPERVISOR DEL NORTE (conformado por: LF INGENIERA EIRL con RUC: 20602049907 y JUAN FRANCISCO LOYOLA MOREALES con RUC: 10700081571)	S/. 90,878.93*

**NOTA.**

\*El monto adjudicado incluye los impuestos de ley.

Finalmente, El Comité de Selección basándose en el principio de presunción de la veracidad, acepta los documentos presentados por el postor lo que ha conllevado a la admisión, evaluación de los mismos. Dicha documentación deberá ser verificada por el órgano encargado de las Contrataciones de la Entidad.

Siendo las 10:00 horas del 27 de Mayo del 2024 y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente acta en señal de aceptación. Disponiéndose que el organo encargado de las contrataciones de la entidad, efectue los registros correspondientes en el SEACE.

  
 ARQ. GLADYS ARLYTA GALVAN FLORES  
 Presidente – Integrante Titular CS

  
 ING. WILL ANTHONY PAREDES PAREDES  
 Primer Integrante Titular

  
 OEC. CARLOS FRANCISCO VARGAS ROJAS  
 Segundo Integrante Titular